

7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2018-2314 *Información pública de expediente de autorización para ejecutar las obras incluidas en el Proyecto Bici.Son Red de Vías Ciclistas del Asón-Tramo Limpias, en Limpias, término municipal de Limpias (Cantabria). Expediente A/39/11987.*

Asunto: Solicitud de autorización de obras.

Peticionario: Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbánística.

N.I.F. nº: S 3933002B.

Domicilio: Calle Lealtad, 23- Entlo. 39002 - Santander (Cantabria).

Nombre y código del río: Río de los Bordales, 1.1500.240.010.

Punto de emplazamiento: Limpias.

Término municipal y provincia: Limpias (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Las obras del tramo del "Proyecto Bici.Son Red de Vías Ciclistas del Asón-Tramo Limpias" que se ubica en zona de policía del río de Los Bordales, consisten fundamentalmente en modificar la señalización vial, horizontal y vertical de las carreteras N-629A y CA-257. La vía ciclista cruza en dos puntos el río de Los Bordales a través de puentes ya existentes.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 7 de marzo de 2018.

El secretario general,

P.D. la jefa de servicio

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Noemí López Fernández.

2018/2314